

6 de diciembre de 2021

Licenciado

Valentín Arrieta

Gerente General

Bolsa de Valores de El Salvador

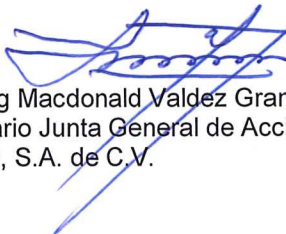
Presente.-

Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 del Instructivo Información Bursátil, emitido por la Bolsa de Valores de El Salvador, con fecha 29 de julio de 2011; se notifica que en sesión de Junta General de Accionistas de LaGEO, S.A. de C.V., número Noventa y Cinco (95), celebrada el 10 de noviembre de 2021; se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Remover a la sociedad ARG AUDIT & CONSULTING, S.A. DE C.V., de su cargo como Auditor Fiscal para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021; b) Autorizar al Representante Legal de la Sociedad para que comunique el presente acuerdo a la sociedad en mención, así como para cancelar los pagos que correspondan conforme la oferta de servicios presentada por el Auditor Fiscal y el estado de ejecución de la Auditoría; c) Nombrar como Auditor Fiscal para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, a la sociedad AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. de C.V.; d) Comunicar el presente acuerdo a la administración tributaria, en cumplimiento al artículo 131 inciso tercero del Código Tributario.

Atentamente,


Ludwing Macdonald Valdez Grande
Secretario Junta General de Accionistas
LaGEO, S.A. de C.V.



DOY FE: Que la firma que antecede y que es ilegible es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia por el señor LUDWING MACDONALD VALDEZ GRANDE, de cincuenta y ocho años de edad, Licenciado en Economía, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número: cero cero ocho nueve seis uno siete uno – tres, y con Número de Identificación Tributaria uno cuatro uno cero – cero siete cero cuatro seis tres – cero cero uno – dos. En la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los seis días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

